



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE TORRES DE ABAJO

Enajenación de aprovechamientos maderables MA 344 E 2021 02

De conformidad con el acuerdo de la Junta Vecinal reunido en sesión ordinaria de fecha 28 de mayo de 2021, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación de los aprovechamientos forestales de madera del M.U.P. n.º 344, Orazas y Pedulares, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.*

- a) Organismo: Junta Vecinal de Torres de Abajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Junta Vecinal de Torres de Abajo.
 - 2. Domicilio: Torres de Abajo (Burgos).
 - 3. Localidad y código postal: 09572 Torres de Abajo (Burgos).
 - 4. Teléfono: 655 166 389.
 - 5. Correo electrónico: jperez78@hotmail.es

Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días hábiles desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

d) Número de expediente: MA 344 E 2021 02.

2. – *Objeto del contrato.*

Aprovechamientos maderables según los siguientes lotes:

Lote n.º 1/2021. Lote n.º 2/2021. Lote n.º 3/2021.

3. – *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Subasta.

4. – *Importe del contrato: Importe neto.*

Lote n.º 1/2021: 2.300,00 euros, más I.V.A.

Lote n.º 2/2021: 5.175,00 euros, más I.V.A.

Lote n.º 3/2021: 575,00 euros, más I.V.A.

Importe mínimo a contratar 8.050,00 euros, más I.V.A.

5. – *Requisitos específicos del contratista.*

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.



6. – *Presentación de las ofertas.*

- a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Modalidad de presentación: Sobre cerrado.
- c) Lugar de presentación: Casa Concejo de Torres de Abajo, avisando previamente llamando al 655 166 389 o vía e-mail al jperez78@hotmail.es

7. – *Apertura de las ofertas.*

La mesa de contratación se constituirá a los quince días hábiles tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 10:00 horas.

En Torres de Abajo, a 15 de junio 2021.

El alcalde
(ilegible)